



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 98 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señoras

Docentes Coordinadoras de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de la Jurisdicción de la UGEL.07

Presente.-

ASUNTO : Estudio de Oferta y Demanda enmarcado en el Programa Presupuestal 0091- Incremento del Acceso

REFERENCIA : Oficio Múltiple N.º 106-2017-MINEDU/VMGI/DRELM-OSSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en el marco del Programa Presupuestal 0091 "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular" en coordinación con la Dirección de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se está dando inicio al trabajo de campo de estudio de oferta y demanda.

En ese sentido se solicita se brinden las facilidades del caso al personal que está siendo contratado para realizar el levantamiento de información del presente estudio.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Jaime Wujider Jimenez Castillo
Jaime Wujider Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



JWJC/JASGESE
Milagros T/IECR
07/09/2017 15:30:00 p.m.